



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# FICHA INFORMATIVA

## **ASIGNATURA: PRÁCTICAS CLÍNICAS EXTERNAS**

**Título:** *Máster Universitario en Cuidados de Enfermería en Urgencias y Emergencias*

**Materia:** *Prácticas clínicas externas I y II*

**Créditos:** 12 ECTS

**Código:** *08MCEU y 09MCEU*

# Índice

1. Organización general .....	3
1.1. Datos de la asignatura .....	3
1.2. Introducción a la asignatura .....	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2. Contenidos .....	5
3. Metodología .....	5
4. Actividades formativas .....	6
5. Evaluación .....	7
5.1. Sistema de evaluación .....	7
5.2. Sistema de calificación .....	7

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	<b>Prácticas clínicas externas</b>
<b>ASIGNATURA</b>	<b>Prácticas clínicas externas I 9 ECTS</b> <b>Prácticas clínicas externas II 3 ECTS</b>
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Cuatrimestre</b>	Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

## 1.2. Introducción a la asignatura

*Las Prácticas Clínicas Externas (Prácticas en adelante) constituyen un acercamiento a la realidad profesional. Ofrecen una formación práctica fundamental que contribuye al desarrollo de competencias para el ejercicio profesional, la empleabilidad y el emprendimiento. Los créditos pertenecientes a las asignaturas I y II se cursarán en la materia del Máster “Prácticas Clínicas Externas”, de 12 créditos en total y con carácter presencial en diferentes Servicios de Urgencias de ámbito nacional y/o internacional. En esta materia, el alumno debe realizar Prácticas en centros concertados con la Universidad, que le permitirán la adquisición de competencias de carácter práctico propias del ámbito de la enfermería de urgencias y emergencias.*

*Las Prácticas, como acción formativa permitirán al alumno combinar la teoría que se imparte en la Universidad con la realidad de las diferentes organizaciones e instituciones sanitarias, facilitando la integración del estudiante en un mundo nuevo, a través de la observación y la apropiación de conductas y actitudes propias de la competencia profesional.*

### 1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.1.- Aplicar nuevas fórmulas de gestión basadas en buenas prácticas clínicas, mejorando así la calidad de los cuidados en urgencias y emergencias.

C.E.2.- Implementar estrategias de atención centrada en la persona, logrando un cuidado humanizado en el Servicio de Urgencias.

C.E.3.- Aplicar conocimientos avanzados en el paciente crítico, mediante intervenciones y cuidados basados en la evidencia, en los servicios de Urgencias y Emergencias.

C.E.4.- Aplicar cuidados avanzados de enfermería que permitan identificar los signos cambiantes de salud-enfermedad en patologías tiempo-dependientes en base a las recomendaciones incluidas en las guías de práctica clínica actualizadas.

C.E.5.- Utilizar las últimas tendencias en comunicación como herramienta clave de la relación con el paciente y su familia en situaciones complejas, críticas y paliativas en los servicios de urgencias y emergencias.

C.E.6.- Diseñar contenido digital de educación para la salud del ámbito de las urgencias y emergencias dirigido a pacientes, familiares y profesionales.

C.E.8.- Desarrollar estrategias innovadoras que permitan mitigar el dolor asociado a los procedimientos invasivos, aplicando medidas farmacológicas y no farmacológicas.

C.E.11.- Aplicar las nuevas tendencias en cuidados del paciente politraumatizado en el ámbito hospitalario y extrahospitalario, teniendo en cuenta los aspectos de autoprotección y de seguridad de los miembros del equipo.

C.E.12.- Gestionar adecuadamente los recursos en accidentes de múltiples víctimas o catástrofes, asegurando la supervivencia del mayor número de personas.

C.E.13.- Aplicar cuidados y procedimientos avanzados en el transporte de donantes de órganos, asegurando su mantenimiento.

## 2. Contenidos

- Recepción, acogida y clasificación del paciente y sus familiares al servicio de Urgencias.
- Valoración primaria y secundaria del paciente urgente, semicrítico y crítico en edad adulta y pediátrica.
- Observar y analizar las maniobras de resucitación cardiopulmonar en todas las etapas del ciclo vital y/o formar parte del equipo de reanimación durante el periodo de prácticas.
- Identificación y aplicación de protocolos establecidos en situaciones tiempodependientes.
- Funcionamiento del material e instrumental en el Servicio de Urgencias Hospitalarias y Extrahospitalarias.
- Realizar técnicas de Enfermería avanzadas en el paciente adulto y pediátrico derivadas de la atención en el Servicio de Urgencias Hospitalarias y Extrahospitalarias.
- Adquirir habilidad necesaria para lograr una atención humana en los Servicios de Urgencias Hospitalarias y Extrahospitalarias poniendo el foco en las personas y sus familias, promoviendo la educación para la salud durante el proceso de enfermedad.

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. No obstante, se incluyen horas formativas presenciales en enseñanzas con carácter práctico, como la que es objeto de la presente ficha. En este sentido, se describe a continuación un breve resumen de la metodología que se seguirá en dicha asignatura.

Previo al inicio de las Prácticas, tendrá lugar una Tutoría Colectiva informativa a cargo del Departamento de Prácticas y posteriormente una a cargo del profesor de las Prácticas (tutor académico) para explicar los procesos y el funcionamiento de las Prácticas, encargándose de exponer cada uno de ellos la parte correspondiente a las funciones asignadas.

El tiempo de estancia en el centro está sujeto al calendario general del título. El estudiante debe acogerse a las actividades y horarios establecidos por el centro donde realice las Prácticas, siguiendo los protocolos vigentes en dicho centro.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de las Prácticas el estudiante conoce, analiza y participa de la realidad profesional, gracias al trabajo colaborativo entre los centros y Universidad. A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Estancia en el centro de Prácticas:

Esta actividad hace referencia a las horas de presencialidad física que el estudiante realiza en el centro de prácticas como parte del programa formativo.

### 2. Elaboración de la memoria de Prácticas:

Derivada de la actividad formativa anterior (Estancia en el centro de prácticas), el estudiante debe realizar un trabajo escrito que tiene como resultado la elaboración de una memoria. Al tratarse de una actividad individual, se fundamenta en las bases del trabajo autónomo, aunque participan igualmente los dos tutores, que le proporcionan documentación y orientaciones para el desarrollo de la memoria. Por consiguiente, tiene carácter asíncrono. La elaboración de la Memoria se basará en la lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades, búsqueda y análisis de información.

### 3. Autoevaluación:

Esta actividad formativa tiene por objetivo la valoración crítica del estudiante acerca de su desempeño en el centro de prácticas. Al igual que la actividad anterior, al tratarse de una reflexión individual se asociaría al trabajo autónomo y, por consiguiente, tiene carácter asíncrono. El estudiante deberá responder una actividad de autoevaluación que el/la alumno/a tendrá disponible en el aula de Prácticas Clínicas Externas.

### 4. Tutorías:

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Memoria de prácticas*	50 %	50 %
Informe del tutor externo*	20 %	20 %
Evaluación tutor académico*	20%	20%
Autoevaluación*	10%	10%

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

### 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».